

EDICTO

Mediante el presente Edicto se procede a la publicación de la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria y bases que han de regir el proceso para la provisión definitiva, mediante el sistema de concurso de méritos, del puesto de trabajo singularizado de Jefatura del Servicio Técnico de Patrimonio (puesto de trabajo con código 800032) del Excelentísimo Ayuntamiento de Marbella, aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del día 11 de mayo de 2020 y publicado íntegramente la convocatoria y bases que han de regir el proceso en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» 110, de 10 de junio de 2020.

Una vez publicada la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria aprobada y finalizado el plazo de presentación de alegaciones, se procede a la publicación de la lista definitiva aprobada por decreto nº 2020/9481 de fecha 06/08/2020 conforme al siguiente detalle:

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS		
DNI	APELLIDOS	NOMBRE
7571*****	AGUILAR RODRIGUEZ	ARANTXA
2680*****	LOPEZ-PUERTAS LAMY	ELISABET

LISTA DEFINITIVA DE EXCLUIDOS/AS			
DNI	APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO EXCLUSIÓN
2534*****	INFANTES GOMEZ	Mª DOLORES	NO CUMPLE APDO. 2.1.A) DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

Contra el presenta anuncio podrá formular recurso de reposición de carácter potestativo, de acuerdo a lo previsto en los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas ante la Junta de Gobierno Local en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de las presentes Bases, así como Recurso Contencioso Administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la publicación. Sin perjuicio de interponer cualquier otro recurso que se estime procedente.

